

INMOBILIARIA PEDROCA S. A.

Guayaquil, Abril 9 del 2005

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración, el presente Informe Administrativo y Económico relacionado con las actividades desarrolladas durante el período económico del año 2002.

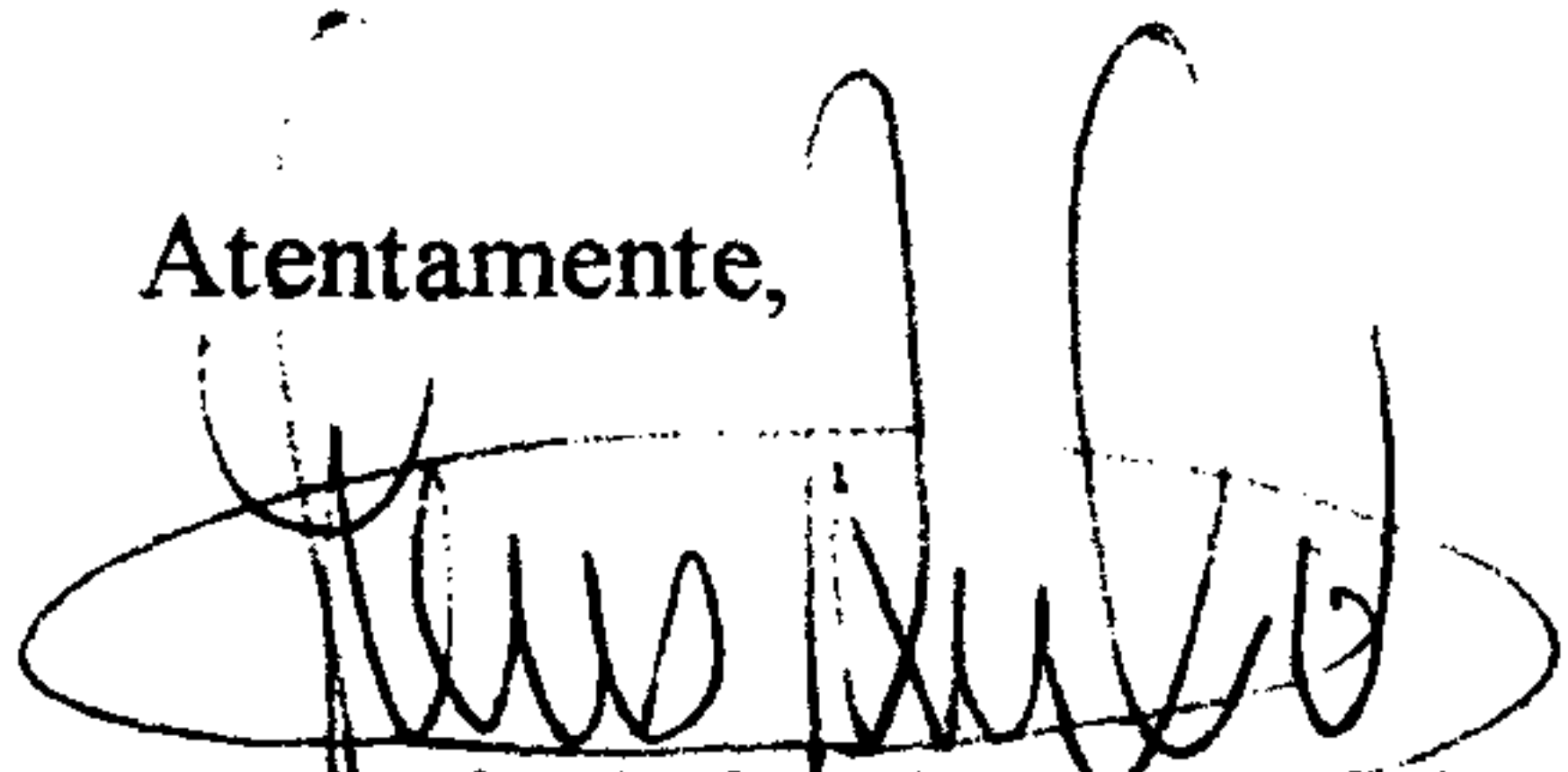
A continuación paso a exponer los puntos más importantes en dicho período:

- ❖ Se cumplió con el pago de todas las obligaciones relacionadas con el Fisco; así mismo se aplicaron todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, y con todas las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- ❖ Durante el ejercicio económico del 2002, no hemos tenido problemas de índole laboral, por cuanto la compañía se encuentra inactiva.
- ❖ Analizando nuestro Estado de Pérdidas y Ganancias podemos decir que se ha obtenido una utilidad de US \$14,53, después de hacer el debido cálculo del Impuesto a la Renta.

Antes de finalizar quiero manifestar que estoy de acuerdo con el Informe de Comisario correspondiente al período en mención.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.

Atentamente,


Dr. Luis Aviles Uscocovich
GERENTE GENERAL

